

COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO: "CERRAR PUNTA PEUCO SERÍA GENERAR UN PROBLEMA MAYOR"

F. Artaza y A. Trujillo, La Tercera, Reportajes, 28/9/2014



Al lado del maletín de cuero negro -cargado de documentos- que desde temprano descansa a uno de los costados del escritorio, siempre está la mochila de género color café camuflado, la misma que usan los soldados de infantería en campaña. El comandante en jefe del Ejército, Humberto Oviedo Arriagada (55 años, casado y padre de tres hijos), la mantiene rigurosamente preparada, incluso con raciones de combate, por si fuera necesario salir a terreno de manera imprevista. Un detalle que refleja algo del estilo de quien cumplió ya sus primeros seis meses al mando de esa institución.

Buzo táctico, paracaidista activo y corredor habitual de maratones, el general es el primer comando y miembro de Fuerzas Especiales que llega al puesto de comandante en jefe. Una formación que, hoy dice, le permite atesorar de manera distinta el trabajo en equipo y la capacidad de sobreponerse a escenarios adversos. "Lo de las Fuerzas Especiales me sirvió como una escuela de vida, que me marcó especialmente para ver que en el trabajo uno puede salir adelante incluso en los momentos más difíciles", comenta.

Desde esa posición, Oviedo aborda no sólo los nuevos desafíos que se abren para un Ejército que este año celebra los 204 años de existencia, sino también los temas que siguen pendientes en relación al rol de ex uniformados en las violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante el Gobierno Militar.

Su designación como comandante en jefe fue presentada por el anterior gobierno como una apuesta por un recambio generacional, como una señal de renovación del Ejército. En estos meses que lleva al mando ¿ha podido avanzar en eso? Lo de las generaciones aparece a lo mejor por las edades o por las características de cada uno, pero el Ejército tiene ese espíritu de innovación y pareciera que los períodos nos van dando la secuencia para ir generando, cada uno en su ritmo y con su estilo, el impulso que necesita el Ejército para un momento determinado. Mi responsabilidad es asumir este desafío ahora, de

mi generación, de la cual me corresponde ser el más antiguo en este momento.

¿Y cuál es ese desafío de su generación?

Dentro del proceso de planificación que tiene el Ejército, que es un continuo, un desarrollo estratégico al año 2026 -y eso es bien importante marcarlo, porque no es una cosa que se le ocurra a uno en un momento de inspiración-, a mí me toca asumir el primer plan de acción, que va desde el 2015 al 2018, y que tiene como apellido el concepto de la racionalización, de la mayor funcionalidad y de la completación de las capacidades. En el fondo, se trata de pensar mejor la disponibilidad en el territorio, dónde deben estar nuestros medios, cómo se pueden mover esos medios de un lugar a otro en forma rápida y eficiente. Porque, por la característica geográfica que tenemos nosotros, un país tan largo, se hace imposible y sería poco realista pensar que vamos a tener unidades en todo el territorio nacional. Es un desafío no menor, porque también entendemos la responsabilidad que tenemos muchas veces en lugares, que todos quisieran tener unidades, algo que nos alegra, porque nos hace sentir que la ciudadanía quiere a su Ejército, tal como lo refrendan las últimas encuestas realizadas.

Y en esa idea de completar las capacidades, ¿cómo se enfrenta ese debate que tanto algunos sectores en Chile como en otras partes del mundo siempre abren sobre la conveniencia de seguir invirtiendo en defensa? Siempre hay quien plantea que para qué tener tantos tanques si no tenemos ni camiones...: Eso es una discusión permanente que hace la sociedad. Yo creo que las autoridades, que son las personas que tienen la capacidad de decisión en esto, también tienen plena conciencia de las necesidades que tiene que tener un país, especialmente como Chile, para tener una capacidad de respuesta a su defensa. Las inversiones en defensa, sabemos, son complejas, son a largo plazo, tienen que tener un mantenimiento y muchas veces abren esa disyuntiva de ¿estoy gastando o estoy invirtiendo? A primera vista uno podría decir que se trata de un gasto, pero la ecuación es un poquito más compleja de analizar y, a la larga, la respuesta es que se trata de una inversión.

Y con respecto a la tendencia mundial, lamentablemente los hechos de los que estamos siendo testigos nos pone una alerta de que eso no es tan así como a lo mejor pensamos en algún momento o algunas corrientes dijeron: bueno, en realidad los Ejércitos han terminado su función y

ahora vamos a poder pasar a otro estado de acuerdo al escenario que se nos está presentando. Y eso realmente, hoy día, es preocupante respecto a la situación que nos toca ver en diversas partes del mundo.

¿Cuán difícil es abordar los temas del futuro del Ejército cuando hay todavía temas pendientes y que afloran en estas mismas fechas, cuando se recuerda lo ocurrido el 11 de septiembre de 1973?: Yo creo que efectivamente como Comandante en Jefe del Ejército uno no puede ser insensible a lo que aún, uno se da cuenta que existe en la sociedad nuestra, y que son desencuentros. Y cuando se recuerdan estas fechas se producen esas miradas distintas. Lo que sí, la principal motivación para uno como Comandante en Jefe y para la institución, porque creo interpretar en esto el sentimiento de todos los hombres y mujeres del Ejército, es sacar la mejor lección sobre ese recuerdo de una experiencia vivida y proyectar una fuerza militar que el país la valore aún más, la comprenda y le dé sentido. La historia es para estudiarla, no es para olvidarla, es para sacar lecciones.

¿El hecho de que por primera vez se cuente con un alto mando que no tuvo participación directa en lo del 73 cree que pueda ser un aporte en esa línea?: Si puede ayudar eso, qué bueno. Pero yo creo que más que ver que el Comandante en Jefe, los suboficiales y los miembros del Ejército son de generaciones que en ese tiempo estábamos en el colegio, la gente tiene que tener la confianza de que todos los que estamos en el Ejército entienden que estamos para una misión de resguardar a los chilenos y que estamos muy comprometidos con ellos. El Ejército no es una cosa personal de los que estamos acá, es una institución que pertenece al Estado de Chile y por ende, a todos los conciudadanos. Indistintamente de que a uno le gusten o no los militares, yo creo que lo importante es que nosotros logremos generar con todos los entes de la sociedad civil esa comprensión de que el trabajo nuestro es necesario y que tiene una utilidad. Obviamente si el enlace generacional ayuda en eso, es positivo.

Hay temas que de tanto en tanto vuelven a poner en el tapete el rol que tuvieron ex uniformados. ¿Qué le parece la nueva ofensiva que, por ejemplo, sectores de la Nueva Mayoría han iniciado para promover el cierre de Punta Peuco?: En un momento determinado el Ejecutivo tomó la decisión de generar ahí un recinto penitenciario, porque eso es súper importante recalcarlo, que opera como tal. Por lo tanto, desde el punto de vista de lo que uno ha escuchado a las autoridades, la idea es que ese recinto cumpla las funciones de recinto penitenciario con los

resguardos que Gendarmería tiene conforme a las normas y reglamentos. Por lo tanto yo no vería la necesidad de que eso se cierre, porque sería generar un problema mayor. Como chileno, lo que sí uno tiene que estar consciente y uno quisiera que todos los presos de Chile tengan las condiciones humanitarias adecuadas que tiene que tener una persona que está cumpliendo con una pena. No porque está cumpliendo una pena va a tener que tener un tormento mayor. Por lo tanto si Gendarmería dice que cumple con los requisitos adecuados, nosotros estamos totalmente de acuerdo que siga funcionando.

Otro tema ha sido el fin de la Ley de Amnistía ¿Estaban al tanto de que el gobierno patrocinaría y daría urgencia a un proyecto de ley de derogación o anulación de esa norma? ¿Cuál es su opinión sobre esa decisión?: No estábamos al tanto. No corresponde que las autoridades de ese nivel estén consultando lo que son decisiones políticas. Y yo respeto que se haya iniciado una actividad o una idea con respecto de legislar sobre el particular. Creo que como chileno lo único que me corresponde decir es que si esa iniciativa pudiese mejorar las condiciones a las cuales queremos llegar como estado final deseado de una mejor relación entre todos los chilenos, qué bien.

¿Aun cuando pudiese generar el inicio de nuevos juicios?: No soy abogado, pero obviamente que esto tiene una serie de aristas que, a medida que se vaya estudiando el proyecto, se van a poder perfeccionar. Creo en la buena fe de nuestros legisladores y su vocación por lograr el bien común de todos los chilenos. Porque la idea, ojalá, es no producir más desencuentros. Yo creo que esto es lo que todos esperan, que cada medida que se tome sea en beneficio de que realmente nos podamos sentir más tranquilos en la convivencia. Y cuando uno vaya a recordar la fecha, que en este caso es el 11 de septiembre, sea en función de una reflexión y un análisis maduro, en un ámbito académico, que permita sacar experiencias.

Usted habla de una reflexión académica. ¿Cómo se trata hoy el tema del Golpe y del gobierno militar en los programas de la Escuela?: Bueno, en los procesos de educación, tanto el de la Escuela Militar, de la Escuela de Suboficiales y en la Academia de Guerra, hay un ramo que es de Historia Política de Chile. Y la Escuela Militar ha sido bastante pionera en esto, porque esos contenidos los hacen las universidades, no los hace la propia escuela. La Escuela Militar tiene licitados programas de Educación Superior con universidades. Por lo tanto, hemos sido bastante transparentes y el criterio de cómo se estudian los antecedentes de esos procesos históricos ha

estado abierto y hemos querido compartirlos con otros tipos de profesionales.

En un momento algunos hablaron de la necesidad de “despinochetizar” el Ejército.

¿Cree que eso ya dejó de ser tema en la institución?: Yo de verdad creo que no es un tema en la institución. A los comandantes en jefe se les conmemora por igual. Obviamente que en este caso el general Pinochet fue un comandante en jefe al que le tocó un período distinto de la historia, fueron tiempos importantes, en los que además a las FF. AA. les correspondió asumir una responsabilidad política, que obviamente marcan un proceso en la historia que se va a marcar más que otros. Así como fueron también otros de la historia hacia atrás, producto de la revolución del 91, por ejemplo, u otros momentos importantes que tuvo el país. Y cuando, por ejemplo, se habla de que hay que sacar los cuadros, hay que entender que los cuadros que nosotros tenemos son las galerías de los comandantes que están históricamente. No hay ninguna situación extraordinaria de poner una idolatría a un caso determinado de algún comandante en jefe, cualquiera sea. Nuestra historia así está escrita y yo no soy nadie para modificarla. Cada uno deberá juzgarla de acuerdo con los hechos y el contexto vivido.

Usted dijo que no existían los pactos de silencio dentro de la institución. ¿Eso quiere decir que el Ejército ya hizo todo lo que podía hacer para el esclarecimiento de casos que todavía no se han resuelto a nivel de la justicia?:

Quiero ser enfático en decir que efectivamente, y me hago responsable, no tenemos pactos de silencio, porque eso no se condice en la forma en cómo nosotros llevamos la disciplina. No podríamos ser nosotros, tampoco, obstaculizadores de requerimientos que nos haga el Poder Judicial o la autoridad que corresponda. Si el Ejército amparara ese tipo de pactos o alianzas, desnaturalizaría y deslegitimaría su función. En esta institución no hay cabida para eso. Ahora, si hay más requerimientos y si nosotros podemos perfeccionar la relación con los ministros en visita, lo vamos a hacer. Y de hecho hemos trabajado conjuntamente con ellos para poder optimizar la relación técnica que hay muchas veces de nuestra auditoría o de las personas que llevan esto para que el lenguaje incluso sea más fácil y no tengamos que tener procesos regresivos, en eso estamos dispuestos. Porque yo creo en que mejoremos eso, va a ir en consonancia con lo que dijo el presidente de la Corte Suprema: que esto se apure, pero con calidad. Y eso es muy importante.

En medio de este debate permanente sobre el papel del Ejército en temas de derechos humanos, ¿cree que el rol que ha jugado la institución ante situaciones de catástrofe la ha

ayudado a acercarse a la población?: El Ejército siempre ha estado con la sociedad, porque es parte de ella, pero evidentemente, en cada ocasión en que la comunidad requiere de ayuda, el Ejército aporta con sus capacidades para aminorar los daños que puedan haber sufrido en una catástrofe. Estuvimos presentes en Iquique luego del terremoto y lo mismo en Valparaíso, después del incendio. Por lo mismo, este mes de septiembre quisimos celebrar a la Patria y al Ejército con la gente y en comunidades aisladas. Y durante 15 días la institución puso sus capacidades a disposición de la comunidad, respondiendo a la confianza que la sociedad nos deposita.

"SI ALGUIEN QUIERE EXPLICITAR QUE TIENE UN GUSTO POR ALGO, HAY CANALES REGLAMENTARIOS"

Uno de los desafíos de las FF. AA. es el tema de la integración de homosexuales. Un miembro de la Armada declaró públicamente su condición homosexual ¿Cómo lo ve el Ejército?:

No podemos desconocer que ha habido hechos que nos han obligado a revisar nuestra reglamentación, nuestras disposiciones y nuestras políticas. Y también por la publicación de la ley antidiscriminación. Porque había incluso reglamentos que antiguamente, en la parte médica, evaluaban como que esta era una enfermedad, y eso quedó demostrado que ya no es así. Por lo tanto, eso se reguló, ¿Y cuál es la política institucional hoy? Que todos los que se sientan con deseos de servir a Chile a través del Ejército lo pueden hacer. ¿En qué condiciones? Primero hay que pasar los exámenes de admisión, las pruebas médicas, y con eso me refiero a aquellos que buscan patologías preexistentes que son no validantes para el trabajo militar. Una persona con escoliosis, con problemas en una rodilla, etc. En el caso del sida, por ejemplo, no es por la enfermedad misma, es porque hay una cantidad de elementos en la sangre que son distorsionadores e incompatibles con la vida militar. Si la persona contrae sida siendo militar y activo en el Ejército, no se le desvincula, sino que se le trata y se le sigue el tratamiento hasta donde se pueda. Sólo si a raíz de esa enfermedad se hace imposible seguir en el cargo militar, tendrá baja médica.

¿Y cómo enfrentaría el Ejército el que un oficial decida declarar públicamente su homosexualidad?:

Nosotros no estamos preguntando por la homosexualidad, nosotros estamos diciendo que la persona sea un soldado eficiente, hombre o mujer. Que tenga un comportamiento adecuado. Nosotros tenemos un reglamento de disciplina, tenemos la ordenanza del Ejército y tenemos el código de justicia militar. Uno tiene que saber que tiene parámetros de

comportamiento y eso hay que respetarlo. La gracia de esto es que uno es consciente de que se somete a eso libremente. Ahora, si alguien quiere explicitar que tiene algún gusto por algo, bueno, tiene los canales reglamentarios. La Contraloría ha sido muy enfática en eso y nos ha dado el sustento en que respetemos el conducto regular.

Entonces usted no estaría de acuerdo con que se hiciera una conferencia de prensa, por ejemplo: Insisto, lo importante en esto es que se respeten los derechos de las personas y que se mantenga la disciplina. Y de acuerdo con ello hay canales para transmitir inquietudes personales y profesionales que se deben respetar como el conducto regular. Me parece que una conferencia de prensa no es atribución de un oficial subalterno o de un cabo, para eso hay una representación que es la del comandante en jefe o del departamento comunicacional.

En otros países se llegó a debatir en un momento si era necesario adecuar las unidades, baños especiales u otra instalación.

Eso ya se ha ido dejando atrás...: La opción no es optar por otro baño. La persona, hombre o mujer, en condiciones de soldado -porque nosotros tenemos baños que son más masivos-, que se siente vulnerada por el comportamiento de otro, sabe que eso es denunciable. Y eso se llama acoso. Pero aquí se trata de un cambio cultural y de respeto, de cómo yo no me sienta casi autoacosado. Es complejo, porque podría decir: como yo sé que esa persona sale con otro hombre, me podría empezar a sentir acosado, pero no hay nada de eso, ahí hay un tema cultural. Nosotros debemos generar un proceso de cultura, de educación en nuestra gente. Y en esto yo le pido a la sociedad que no nos exijan que vayamos tanto más rápido de lo que en general va el país.